POSESIONES EFECTIVAS

Posesión Efectiva de la herencia testada de doña Luzmenia Delgado Delgado

Publicado el 05/11/2025

4° Juzgado Civil de San Miguel, en la causa V-130-2024, caratulada “SÁNCHEZ/DELGADO”, por resolución de fecha 25 de julio de 2025, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de los bienes quedada al fallecimiento de doña LUZMENIA DELGADO DELGADO a don MANUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ DELGADO, Run.:7.383.822.3; b) CARLOS ABELARDO SÁNCHEZ DELGADO, Run: 8.116.918-7; c) PATRICIA DEL CARMEN SÁNCHEZ DELGADO, Run:8.759.174-3 y d) LEONOR ESTER SÁNCHEZ DELGADO, Run.:9.031.278-2, todos en calidad de herederos universales.

Vea pdf

